

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
celebrada el día 19 de noviembre de dos mil diez.**

- 1.- Aprobación del Informe de Gestión correspondiente al curso 2009-2010
- 2.- Aprobación del límite de plazas de nuevo ingreso para el curso 2011-2012
- 3.- Aprobación de la solicitud para impartir un Curso de Especialización en Protocolo y Ceremonial
- 4.- Aprobación de un escrito al Rector con los acuerdos de la Junta en relación con la naturaleza y los plazos de realización de las obras de reforma integral de los edificios de la Facultad

1. Acuerdo por el que se procede a la aprobación del Informe de Gestión correspondiente al curso 2009-2010

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad el Informe de Gestión.

2. Acuerdo por el que se procede a la aprobación del límite de plazas de nuevo ingreso para el curso 2011-2012

La Junta de Facultad, tras la realización de una votación que arroja el siguiente resultado: 21 votos afirmativos, 0 votos negativos y 4 abstenciones, aprueba los siguientes límites de plazas de las titulaciones de la Facultad para el curso 2010-2011:

GRADOS	CURSO	2010-2011		2011-2012
		Junta de Facultad	Consejo de Gobierno	Propuesta (Junta de Facultad: 19-11-2010)
PERIODISMO		60	60	60
FILOSOFÍA		50	50	55
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		50	40	40
HISTORIA		165	165	165
HISTORIA DEL ARTE		120	120	120
LENGUAS MODERNAS		50	50	50
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		40	40	40
ESTUDIOS CLÁSICOS		25	30	40
FILOGÍA HISPÁNICA		50	65	65
ESTUDIOS INGLESES		70	100	70

3. Acuerdo por el que se procede a la aprobación de la solicitud para impartir un Curso de Especialización en Protocolo y Ceremonial

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad la solicitud para impartir un “Curso de Especialización en Protocolo y Ceremonial” durante el segundo cuatrimestre del curso 2010-2011, propuesto por los directores del Estudio Propio “Diploma de Especialización en Protocolo y Ceremonial”, ya que éste no se va a impartir en el curso 2010-2011.

4. Acuerdo por el que se procede a la *aprobación de un escrito al Rector con los acuerdos de la Junta en relación con la naturaleza y los plazos de realización de las obras de reforma integral de los edificios de la Facultad*

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad el escrito dirigido al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza y titulado “Acuerdo de la Junta en relación con la naturaleza y los plazos de realización de las obras de reforma integral de los edificios de la Facultad” y que se adjunta como “Anexo I”.